

VII CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO

Sede: UNAN- León, Nicaragua
Fechas: 14 y 15 de abril del 2011.

Eje temático y énfasis de la ponencia.

Eje: 2. La movilidad académica y el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior de la región.

Ponencia

Educación virtual como estrategia de movilidad académica: el caso del Doctorado Interuniversitario la Universidad Tecnológica de Panamá y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER). Lecciones y perspectivas.

Autores: Gregorio Urriola. UDELAS* y Gabriel Vergara**. UTP. Panamá
Correos: grgurriola@hotmail.com y gabriel.vergara@utp.ac.pa

Resumen

Se enumeran los antecedentes de la formulación de un programa de doctorado en una universidad pública panameña (la Universidad Tecnológica de Panamá-UTP) en asocio con una fundación educativa internacional (la Fundación Universitaria Iberoamericana-FUNIBER) con larga experiencia en educación virtual. Se destacan los logros y las potencialidades de este asocio para incrementar la movilidad académica y la visibilidad internacional de la UTP. Se describen los hitos del desarrollo del programa, en especial, el amplio espectro de socios internacionales, los temas abordados, así como las complejidades de este proceso, no exento de dificultades y tensiones. Finalmente se resaltan algunas lecciones aprendidas en casi cuatro años de vigencia del programa.

Palabras clave: *educación virtual trasnacional, movilidad académica internacional.*

1. Actores y contextualización

En un mundo que se globaliza y en tránsito a una sociedad del conocimiento, los aspectos atinentes a la denominada movilidad académica y estudiantil se acrecientan y ganan peso pues la misma globalización implica un paso más allá de la internacionalización. Casi por definición las universidades han sido, por lo menos en Occidente, entidades con vocación internacional, si bien en el contexto medieval y en las circunstancias concomitantes, el peso de dicha movilidad internacional seguramente fue asaz limitado. No obstante, el que las

* Economista. Docente, investigador y consultor. Vice-Decano de Postgrado de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS). Director de la sede panameña de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER).

* Ingeniero Industrial. Coordinador Administrativo del Doctorado en Ingeniería de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

enseñanzas se impartieran en latín y siguiendo la arquitectura curricular del *Trivium* y del *Cuadrivium*, el monopolio de la iglesia sobre aspectos doctrinales en materias propiamente filosóficas y especulativas, facilitaron un marco de actividad europea y luego euro-americana, cuando España y Portugal extendieron a América la impronta de sus propias instituciones, siguiendo los modelos de Bolonia, París, Roma, Alcalá de Henares, Salamanca y Coimbra, por mencionar referentes casi-universales y dieron en fundar pontificias y reales casas de estudio en este lado del Atlántico.

Sin embargo, la tradición de movilidad de los académicos y estudiantes de antaño no tiene parangón con las cifras actuales, pero les es común de aquella herencia medieval lo que ahora llamamos el espíritu de la cooperación académica, esto es, la visita magistral para elevar y ampliar el radio de las enseñanzas, así como para completar la formación de las personas, su cultura, precisamente con el contacto con gentes y tradiciones culturales diversas si bien no tan distintas o dispares si pensamos en el común referentes a los maestros de la antigüedad clásica greco-romana, así como a los Padres de la Iglesia.

Y es que la universidad no es tal sino tiene esa vocación de universalidad, tanto en el espectro de los saberes que cultiva, como en la amplitud de las gentes que la conforman, toda vez que la búsqueda de la verdad no reconoce fronteras ni acepción de culturas u orígenes nacionales. En este aspecto las universidades modernas, tanto en la tradición humboldtiana como en la napoleónica, hijas del iluminismo diocecesco y pese a sus énfasis en la investigación como en la profesionalización de alto coturno y de la formación de las élites estatales, enfatizarán en su vocación de territorio libre y la conformación de “colegio invisible” que no reconoce fronteras, más que las del propio saber.

Dicho esto, reiteremos que hoy vivimos unos procesos acelerados de internacionalización y transnacionalización de la educación superior que no conocen similar en toda la historia humana precedente, y ello se compadece tanto con la raíz tecnológica de la revolución societal que vivimos y de los medios de informar y formar que las nuevas tecnologías ponen a disposición de las tareas educativas, incluidas las de nivel superior, así como del propio proceso de mercantilización de los conocimientos que gana peso en un mundo que se reconoce como capitalista o neocapitalista, esto es, que ha hecho de las relaciones de intercambio mercantil de todo, incluida la ciencia y la tecnología, el modo central de operar de este mundo. Corolario de ello, es que la internacionalización y transnacionalización educativa aparezcan de forma concomitante con la cooperación académica, misma que ahora también incluye- y no podría ser de otra manera dicho lo que hemos dicho- aspectos netamente pecuniarios, tales como las negociaciones de propiedad intelectual, patentes, regalías y demás.

Por todo ello no debería sorprendernos que movilidad académica tenga hoy varios rostros y varias dimensiones asociadas a la internacionalización¹ y

¹ Según Francisco Alarcón, en http://sicar.csuca.org/attachments/164_ANEXO%202%20movilidad%20acad

transnacionalización² de la educación, que apenas ahora empezamos a vivir intensamente en nuestras lindes centroamericanas, si bien –como casi en todo– hay precedentes y nuncios de lo que hoy acontece: piénsese sino que Florida State University ancló en Panamá allá por los años 50, y los consorcios educativos que dieron origen al INCAE o al Morazano en temas agrícolas cuenta ya en varios décadas su existencia.

De esta suerte, varias modalidades educativas se entretajan en nuestro medio, y como ha escrito una estudiosa de estos fenómenos, ni aún la transnacionalización universitaria reconocerá frenos a partir de iniciativas locales, sino más bien que debemos prepararnos para normarla y aprender a convivir con ella bajo esquemas más amplios, del mismo modo en que la educación privada convive con la pública y aún la supera en cantidad y calidad en algunos circuitos. En una presentación sobre la transnacionalización de la educación superior, Francisco Alarcón refiere a un trabajo de Fouilhoux sobre las implicancias del Acuerdo de Comercio de la OMC sobre los servicios educativos y nos recuerda que:

- *E l comercio en la educación superior es una industria multimillonaria que incluye el reclutamiento de estudiantes en el ámbito internacional, el establecimiento de campus universitarios en el extranjero, el otorgamiento de franquicias y la enseñanza en línea. Cálculos conservadores estiman el valor de este comercio en cerca de treinta mil millones de dólares, cifra equivalente al 3% del total de servicios comercializados por los países miembros de la OECD.*

(Fouilhoux, M., (2002) What GATS Means for Higher Education, Education International Quarterly Magazine, Brussels, Belgium.)³

[emica.PPT](#) : Es el proceso de transformación institucional integral que pretende incorporar la dimensión internacional e intercultural en la misión y las funciones sustantivas (currículum, docencia, investigación, proyección social) de las instituciones de educación superior, de tal manera que sean inseparables de su identidad y cultura (Gacel Avila Jocelyn, 1999).

2

La transnacionalización de la educación superior es un fenómeno distinto y se refiere al ofrecimiento transfronterizo de servicios de educación superior. Es decir la educación superior ofrecida por proveedores externos al país del estudiante que la recibe. "...cualquier actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (**el país huésped**) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (**el país proveedor**). Esta situación requiere que las **fronteras nacionales** sean **cruzadas por información educativa y por los profesores y/o materiales educativos**" (Global Alliance for Transnational Education GATE).

3

Alarcón, idem.

Dicho esto, conviene sin embargo precisar que hemos de entender por movilidad académica en este escrito. Sólo quisiéramos adoptar en esta materia lo que la Asociación Internacional de Universidades y la asociación de universidades e institutos de educación superior en México han establecido.

Dentro del marco de la Internacionalización de la Educación Superior que propende por la aplicación del conocimiento en un mundo globalizado, la movilidad académica es normalmente entendida "como el desplazamiento temporal, en doble vía, de los miembros de una comunidad académica a otra, con un propósito específico de orden Docente, Investigativo, Académico, Administrativo o de Extensión".⁴

Igualmente la ANUIES hace una interpretación extensa de este fenómeno, en su trabajo "Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académica" documento aprobado por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, en su XIV Reunión Ordinaria, celebrada en la Universidad de Colima los días 3 y 4 de diciembre de 1999, dentro de cual existe un Anexo 2 referido como Marco conceptual y modelos de cooperación.

Por su parte, la Asociación Internacional de Universidades (AIU) la "internacionalización es un proceso que integra una dimensión o perspectiva internacional o intercultural dentro de las principales funciones de la universidad, principalmente la docencia, la investigación y el servicio". Y agrega: "El movimiento de la gente a través de las fronteras nacionales es quizás el aspecto más visible y ampliamente analizado de la internacionalización. Ya sea que los estudiantes viajen para estudiar por un periodo o para tomar un programa completo de grado en otra universidad, o que los miembros de la academia realicen visitas al profesorado en cualquier parte o un intercambio interuniversitario de estudiantes dentro de un acuerdo de cooperación más amplio, la movilidad académica toma hoy una infinita variedad de formas y es un aspecto de la internacionalización que ningún estudio puede ignorar".

La movilidad puede ubicarse en dos niveles: académico y estudiantil. En la movilidad académica los profesores e investigadores realizan estudios de posgrado, estancias y cursos cortos, prácticas de laboratorio e investigaciones conjuntas en la modalidad de año sabático, periodo intersemestral o en estancias cortas. En la movilidad estudiantil, los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y visitas académicas fuera de su institución (Convenio General de Cooperación, 1997). Debiendo destacarse que la movilidad no implica necesariamente una acción recíproca entre las instituciones intervinientes.

La movilidad estudiantil tiende a darse porque los estudiantes en sus países de origen carecen de las mismas oportunidades para cursar estudios de tercer ciclo o determinados programas académicos. Y otros, aunque quizá tengan oportunidades en sus países de origen, pero desean ampliar su horizonte

⁴ Así la entiende, por ejemplo la UPTC, ver http://www.uptc.edu.co/unidad_relaciones_internacionales/movilidad/definicion.html

cultural e intelectual. Otro motivo de atracción es el atractivo de las instituciones académicas de gran renombre, que suelen atraer a alumnos del mundo entero. También algunos países tratan de atraer y retener a los inmigrantes altamente calificados mediante la simplificación de los trámites de entrada y residencia en su territorio. Finalmente, algunas instituciones de acogida que confrontan dificultades económicas buscan a estudiantes extranjeros para conseguir ingresos adicionales por concepto de tasas y matrículas (a menudo a precios superiores a los que cobran a los alumnos locales).

Entre las tendencias en la movilidad a nivel general destacan las siguientes: “la mayor probabilidad de que los estudiantes que se desplazan permanezcan dentro de la región de origen. En América Latina y el Caribe se ha visto cómo la proporción de estudiantes que permanecieron en la región aumentó del 11 por ciento en 1999 al 23 por ciento en 2007. En el Este de Asia y el Pacífico, dos de cada cinco estudiantes que en 2007 marcharon al extranjero (el 42 por ciento) lo hicieron dentro de la región, comparado con el 36 por ciento en 1999. En la misma vena, Europa Occidental (el 79 por ciento) y América del Norte (el 39 por ciento), que cuentan con los mayores índices de alumnos trashumantes que permanecieron en la misma región, experimentaron pocos cambios en relación con 1999. ...Otra tendencia novedosa es que los alumnos que van a cursar estudios al extranjero están ampliando la gama de países destinatarios.” (Motivans, UNESCO)

Un punto interesante es la repercusión del Internet y la educación a distancia en el tema de la movilidad. Interrogado sobre este punto, el experto internacional de la UNESCO Albert Motivans respondió: *“Es difícil evaluar sus repercusiones, pero cabe suponer que sí ejercen un efecto sobre las tendencias en materia de movilidad estudiantil. Sin duda la educación a distancia por conducto de los medios electrónicos ha influido en el rápido aumento del número de estudiantes de tercer ciclo en todo el mundo. Pero actualmente, en términos estadísticos, los educandos que reciben enseñanza a distancia se consideran alumnos del país que ofrece las prestaciones docentes, aun cuando su situación podría representar una variante de movilidad estudiantil propiciada por las nuevas tecnologías.” (Martans, idem)*

A nuestro juicio, efectivamente los alumnos de educación a distancia radicados en lugares distintos son un caso especial a estudiarse de la movilidad internacional, en especial si dicho estudio es colaborativo e implica en algún momento desplazamiento sea para realizar investigación, recibir tutoría o defender su tesis. En este escrito exploramos este importante y creciente fenómeno, centrando nuestro foco en el caso del Programa de Doctorado de Ingeniería de Proyectos e Interuniversitario de la UTP, Panamá.

1.1. La UTP y su desarrollo

Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) es la institución estatal de mayor fuste en lo que a educación superior científica tecnológica se refiere en Panamá.

La sinergia creada con los sectores gubernamentales, privados y sociales de Panamá, le permite a la **UTP** mantener una oferta académica, actualizada y contribuir efectivamente con el desarrollo tecnológico y social del país. Por otra parte el vínculo desarrollado con prestigiosas instituciones académicas, de investigación, organizaciones y empresas de otros países, permite asegurar su exitosa inserción en el mundo globalizado.

La **UTP** es líder nacional en investigación del área ingeniería a la par que sirve de centro de referencia y peritaje en tecnología en nuestro país. La misión institucional de esta universidad se ha formulado como la de *“Formar y capacitar integralmente al más alto nivel, Recurso Humano que genere, transforme, proyecte y transfiera ciencia y tecnología para emprender, promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del País.”* Dicha misión esta iluminada por una visión o proyección del estado futuro o aspiración en cada una de las áreas de su hacer, en especial, su oferta académica, recursos humanos, instalaciones e infraestructura; así como en sus funciones básicas de docencia, investigación y vinculación social, que de manera creciente, se realiza. Tal misión aparece como el proyecto de que la UTP *“ Mantiene una oferta académica permanentemente actualizada y con alto nivel de excelencia acorde a la realidad nacional y a las tendencias mundiales; fundamentada en conocimiento, en las habilidades, en las actitudes y en los valores.*

*Posee y forma Recurso Humano íntegro, idóneo, motivado, consciente de sus deberes y derechos, con alto grado de compromiso, con sentido de identidad y pertenencia y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Universidad y de la Sociedad. Posee instalaciones e infraestructuras necesarias a nivel nacional, equipadas con los últimos adelantos tecnológicos para cumplir con su Misión. Cuenta con los mecanismos que permiten lograr los recursos para hacerle frente a sus necesidades y para promover el desarrollo científico-tecnológico. Es la Institución de Educación Superior Tecnológica acreditada Internacionalmente en sus actividades sustantivas de Docencia, Investigación, Extensión y Administración. Mantiene una estrecha y continua vinculación con los sectores socioeconómicos y con sus egresados. Extiende el radio de influencia de su gestión hacia la comunidad a lo largo de la República, desempeñando un papel relevante como ente de desarrollo. Cuenta con programas de investigación que aseguran la transformación, adecuación, proyección y transferencia de conocimiento en el campo de la Ciencia y Tecnología.”*⁵

La UTP se constituye a partir de la antigua Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, en el marco de transformaciones sociales profundas que derivan en última instancia del proceso de modernización impulsado por el proyecto torrijista y congruente con el perfeccionamiento de la soberanía nacional en el orden científico-técnico, bajo el liderazgo del Dr. Víctor Levi Sasso, cercano colaborador del General Omar Torrijos y zapador de la educación superior tecnológica en Panamá..

⁵

Ver www.utp.ac.pa

La Facultad de Ingeniería de la UP en 1975 pasó a constituir el Instituto Politécnico y, ante la necesidad de un nuevo modelo de Universidad, más cercana a las demandas del desarrollo técnico de Panamá, se transforma en la **Universidad Tecnológica de Panamá** mediante la Ley 18 de 13 de agosto de 1981. El 9 de octubre de 1984 se organiza definitivamente la **Universidad Tecnológica de Panamá** mediante la Ley 17. La Ley 57 del 26 de julio de 1996 realiza modificaciones y adiciones a la referida ley 17.

- *Data básica (oferta académica, estudiantes matriculados, graduados, profesores, profesores)*

Su oferta educativa, evidencia el crecimiento institucional. Actualmente se imparten 128 carreras en los diferentes niveles, como sigue: 2 Doctorados, 40 Maestrías, 30 Postgrados, 1 Profesorado, 9 Diplomados, 18 Licenciaturas en Ingeniería, 21 carreras de Licenciaturas con título intermedio de Técnico, 2 Otras Licenciaturas, 1 Licenciatura en Tecnología y 4 carreras Técnicas. En cuanto a la demanda, la misma se ha incrementado de 5,735 estudiantes en 1981 hasta alcanzar 17,003 en el 2010 Cuenta con una planta docente de 1,401 profesores, 31% a tiempo completo, y 1,525 administrativos.

La entrega a la nación de profesionales ocurre sin interrupción desde su primera de promoción de 1981. De esta manera esta Alta Casa de Estudios Superiores ha graduado a más de 40,000 profesionales que con sus conocimientos, habilidades y aptitudes contribuyen con el desarrollo de la República de Panamá.

- *Estructura Organizacional*

La **Universidad Tecnológica de Panamá** es autónoma, es decir que posee capacidad para gobernarse a sí misma, cumplir sus funciones y realizar sus fines por medio de sus autoridades competentes propias, elegidas conforme a las normas que para el efecto existen.

En la **UTP**, la responsabilidad de la administración y el desarrollo del aspecto académico así como el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con las carreras de grado y pregrado recae en la Rectoría y Vicerrectoría Académica, las seis Facultades, la Secretaría General y los siete Centros Regionales.

Las actividades relacionadas con la Investigación y la Extensión son administradas y desarrolladas a través de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión, los Centros de Investigación, las Facultades y los Centros Regionales.

Las labores administrativas constituyen el complemento y apoyo a las áreas académicas, de investigación y extensión, por diferentes direcciones, departamentos y unidades establecidas en la Ley, Estatuto, los Órganos de Gobierno y la Administración para tales fines.

Por su relevancia en la intelección de esta ponencia, conviene dar una mirada a la unidad que administra el Programa de Doctorado, cual es *La Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión*.⁶

- **La Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión (VIPE)**
- **Objetivos Generales y Específicos de la VIPE**

Objetivos Generales:

- Implantar y mantener a nivel institucional un sistema de gerencia que garantice una educación posbásica de la más alta calidad en el campo de la ingeniería, con el fin de contribuir al crecimiento, tecnológico y social del país.
- Administrar la gestión de investigación a nivel institucional, mediante la promoción de investigaciones científicas y tecnológicas que impulse el desarrollo nacional y mediante la formación y actualización continua de investigadores.
- Fortalecer y proyectar la capacidad científica y tecnológica de la **UTP**, hacia al sector privado nacional, las comunidades locales, la comunidad académica y de investigación internacional a través de vínculos de beneficio mutuo.
- Implantar los mecanismos necesarios para mantener los niveles óptimos de supervisión, seguimiento, coordinación y evaluación de toda labor de **Investigación, Postgrado y Extensión** que se realiza a través de las diferentes instancias que conforman la Universidad .

Objetivos Específicos

- Elaborar políticas de **Investigación, Postgrado y Extensión** que la **Universidad Tecnológica de Panamá** proyecte.
- Elaborar las normas que regulen el surgimiento y funcionamiento de los Institutos y Centros de Investigación.
- Aprobar los programas que contribuya a la selección, formación, permanencia y ascenso del personal de Investigación, Postgrado y Extensión.
- Coordinar la política de publicación y divulgación en materia de Investigación.

- Panorama de los estudios de postgrado en la UTP.

Como se ha visto, la oferta de postgrado de la UTP abarca programas en sus facultades. Este desarrollo ha sido acelerado. Piénsese que sólo en 1985 había 1 programas de postgrado: una Maestría en Ciencias Básicas de la Ingeniería, y como esta ofertase ha incrementado al año 2009 hasta abarcar 2 Programas de Doctorado, 16 de maestría, 12 programas de especialización de postgrado. Nos interesa examinar el denominado Programa de Doctorado Interuniversitario, que pasamos a describir.

⁶ Ver Anexo 1. Organigrama de la UTP

**Cuadro 3. MATRÍCULA TOTAL POR SEDE, SEGÚN FACULTAD Y CARRERA
PRIMER SEMESTRE 2010**

FACULTAD Y CARRERA	TOTAL		SEDE PANAMA (1)	SEDES REGIONALES							
	No.	%		SUB-TOTAL	AZUERO	BOCAS DEL TORO	COCLÉ	COLÓN	CHIRIQUÍ	PANAMÁ DESTE	VERAGUAS
GRAN TOTAL	17,801	100.0	10,540	6,461	1,168	209	618	798	1,783	1,045	848
Porcentaje	100.0		62.0	38.0	6.9	1.2	3.6	4.7	10.5	6.1	5.0
Total de Doctorado	27	0.2	27								
Total de Maestría	440	2.6	411	29				11	18		
Total de Post-Grado	246	1.4	139	107	35	41			17		14
Total de Licenciatura	15,067	94.5	9,820	6,247	1,121	167	599	759	1,758	1,027	816
Sub-Total de Lic. en Ingeniería	6,875	40.4	4,988	2,187	502		92	108	808	251	426
Sub-Total de Licenciatura	9,071	53.3	5,041	4,030	619	160	499	651	946	773	382
Sub-Total de Lic. en Tecnología	121	0.7	91	30	7	8			4	3	8
Total de Técnico en Ing.	215	1.3	135	80	10	1	9	26		18	16
Total de Técnico	6	0.0	6								

Igualmente la matrícula a este nivel ha crecido considerablemente, y de los 17 mil estudiantes matriculados en la UTP, había 27 oficialmente matriculados en sus doctorados, 440 en los programas de maestría y 246 estudiantes en programas de postgrado, en conjunto un nada desdeñable 4% de la matrícula total.

**Cuadro 15. PERSONAL DOCENTE EN LA SEDE PANAMA POR TIEMPO DE DEDICACION,
SEGÚN FACULTAD Y GRADO ACADÉMICO OBTENIDO
AÑO 2010**

FACULTAD Y GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	TOTAL	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO PARCIAL
GRAN TOTAL	615	288	326
Total de Doctorado	56	43	13
Total de Maestría	269	148	121
Total de Post-Grado	74	38	36
Total de Licenciatura	216	60	156
FACULTAD DE ING. CIVIL	124	60	64
Doctorado	14	9	5
Maestría	48	33	15
Post-Grado	11	7	4
Licenciatura	51	11	40
FACULTAD DE ING. ELÉCTRICA	75	43	32
Doctorado	7	7	
Maestría	22	15	7
Post-Grado	6	5	1
Licenciatura	40	16	24
FACULTAD DE ING. INDUSTRIAL	121	35	86
Doctorado	9	5	4
Maestría	70	22	48
Post-Grado	18	5	13
Licenciatura	24	3	21
FACULTAD DE ING. MECÁNICA	63	47	16
Doctorado	10	10	
Maestría	22	17	5
Post-Grado	12	9	3
Licenciatura	19	11	8
FACULTAD DE ING. DE SISTEMAS COMP.	80	51	29
Doctorado	7	7	
Maestría	42	34	8
Post-Grado	4	1	3
Licenciatura	27	9	18
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	152	53	99
Doctorado	9	5	4
Maestría	65	27	38
Post-Grado	23	11	12
Licenciatura	55	10	45

NOTA: Sólo incluye a los docentes que han entregado el título académico en la Dirección de Recursos Humanos

Actualizado hasta: 18/08/2010

Elaborado: Departamento de Estadística e Indicadores

Fuente: ViceRectoría Administrativa/ Dirección de Recursos Humanos

Cabe mencionar aquí que entre las razones que impulsaron a crear el programa de doctorado en la UTP está el bajo número de docentes con este grado entre su personal académico. El cuadro siguiente lo corrobora: de 615 profesores sólo 36 tienen grado de doctor y de éstos sólo 43 trabajan a tiempo completo en la UTP. De allí la importancia de ensayar modalidades que con calidad contribuyan a esta oferta al más alto nivel.

1.2. La Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)⁷

La **Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)** es una fundación que se enmarca dentro del mundo universitario y de la formación.

FUNIBER busca difundir y compartir el conocimiento europeo y el latinoamericano. Desde su fundación en 1997 en Barcelona-España, FUNIBER ha crecido continuamente llegando hoy en día a crear una **red académica y profesional** con presencia en 25 países. En esta red participan personas de más de 45 universidades europeas y latinoamericanas, empresas y organismos de presencia y renombre internacional, que aportan experiencia y conocimiento con el único fin de formar personas como iguales con una educación internacional de primer nivel y categoría sin dejar de lado lo que cada país aporta en su individualidad, singularidad y ventajas comparativas.

FUNIBER es hoy en día una institución que se desarrolla con la sociedad, a través de diversos convenios y proyectos, participando en actividades, tanto académicas, científicas y de investigación, como de cooperación, desarrollo y crecimiento económico, gracias a su vinculación con universidades e instituciones profesionales para conseguir dar finalmente una **Formación Global** respetando las **Identidades locales**.

FUNIBER desarrolla sus actividades a través de **3 ejes fundamentales de actuación** que son:

- **Promover la creación de programas interuniversitarios.** FUNIBER promueve programas que permitan acceder a grados académicos en modalidad de doble titulación, entregados por destacadas universidades. Los estudios son de Máster, pero existen programas de postgrado integrados todos entre sí, por una parte, de menor duración como Diplomados, Especializaciones, Cursos de extensión, entre otros, y, por otro lado, estudios presenciales de doctorado.
- **Apoyar en la formación y en actividades de Proyectos de Cooperación Internacional.** FUNIBER promueve y desarrolla proyectos de cooperación y de desarrollo económico trabajando en conjunto con diversos agentes de cooperación para el desarrollo y/o agentes de cooperación

⁷

Véase: www.funiber.org

internacional, llevando adelante iniciativas que van desde la formación de colectivos profesionales y/o de capacitación de comunidades hasta la asesoría en la formulación, diseño, planificación, y gestión de proyectos de cooperación y de desarrollo económico.

- **Soluciones de Formación a Medida y de Gestión del Conocimiento para empresas e instituciones.** Por un lado, FUNIBER desarrolla y trabaja en procesos de consultoría orientados a la generación de programas de enriquecimiento de personal comúnmente para empresas, corporaciones y grupos empresariales. Por otro lado, FUNIBER provee consultoría en procesos de gestión del conocimiento aportando innovaciones y soluciones que van desde modelos de gestión estratégica del conocimiento hasta sistemas basados en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de portales corporativos de conocimiento, sin dejar de lado el diseño de proyectos propios para empresas y/o colectivos de profesionales o de personas.

Antecedentes

La **Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)** tiene sus orígenes en experiencias y desarrollos universitarios de cooperación al desarrollo realizados en el marco de los Programas de **Cátedras y Redes UNITWIN-UNESCO y Comunidad Europea.**

FUNIBER se guía por las conclusiones presentes en la **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción** (UNESCO, París, 1998), en las que se proclama la necesidad de una formación multicultural basada en la calidad, la pertinencia y la cooperación internacional solidaria a través de redes de universidades.

En dicha Declaración existe la pauta principal por la que se rige FUNIBER: **"Educación permanente durante toda la vida"**. Ésta incluye que todo individuo puede educarse en el lugar donde vive y trabaja, sea éste cual sea.

Los modernos sistemas de comunicación que posibilitan, entre otras cosas, **la educación no presencial**, permiten a las universidades completar su oferta poniendo al alcance de los estudiantes, mediante una Universidad, todas las áreas de conocimiento que la Institución desee, haciéndolo con el mejor nivel académico. El camino para salvar estos límites pasa por la construcción de **Redes de Universidades.**

Órganos de Gobierno

FUNIBER se asocia, en cada país, a una o más Universidades que comparten su misma misión y visión. Ellas redactan los contenidos e imparten los Cursos. En consecuencia, los alumnos no son alumnos de FUNIBER, sino de la Universidad correspondiente, pudiendo, en la mayoría de casos, obtener también el Diploma de las otras Universidades participantes en el Programa Académico.

El **Consejo Rector** es el responsable de la planificación, nivel de calidad, orientación, desarrollo y supervisión de las actividades académicas desarrolladas por FUNIBER. Está constituido por autoridades académicas, así como por profesionales de alta cualificación y experiencia.

El **Consejo Académico** es el órgano de seguimiento y ejecución de la actividad académica de la Fundación. Está formado por los directores de país y los directores de las áreas de formación de FUNIBER. Cuenta con asesores que son profesores universitarios o expertos profesionales de reconocido prestigio en los diferentes campos de actividad de FUNIBER.

Debe destacarse en cada área de conocimiento el **Director de Área**, que asume la coordinación y gestión global de todos los recursos educativos, tanto humanos como tecnológicos para garantizar la actualización, ejecución y calidad de los programas académicos.

En cada país, FUNIBER tiene un **Director de País**, que asume la representación de la Fundación y se identifica con el entorno nacional.

Modelo educativo: Innovación educacional y pedagógica

El **modelo educativo se compone hoy en día de muchas innovaciones educativas y pedagógicas** que facilitan, potencian e impulsan un proceso formativo de aprender-a-aprender en un entorno de aprendizaje de calidad. Ello comporta:

1. Facilitar el contacto entre estudiantes, entre profesores y de ambos grupos entre sí.
2. Fomentar la cooperación y la reciprocidad: el aprendizaje como esfuerzo colectivo.
3. Considerar al estudiante como centro del proceso del que participa activamente.
4. Estimular y potenciar la comunicación e interacción continua entre profesores y estudiantes.
5. Inculcar que el proceso de formación implica y exige dedicación temporal y esfuerzo continuo.
6. Usar la motivación como estímulo constante para que el estudiante perciba que los resultados esperados del aprendizaje están a su alcance.
7. Personalizar el aprendizaje, teniendo en cuenta las diferencias entre estudiantes y sus diversas formas de aprender.

Modelo Formativo



El modelo educativo integra y complementa elementos de docencia tanto presenciales como no-presenciales:

- **material de estudio impreso** que se recibe en el domicilio en tomos de gran calidad y cuyo contenido está preparado por especialistas en educación no presencial, lo cual permite garantizar que puede estudiar sin depender 100% de la tecnología;
- **Campus Virtual** donde se comparten experiencias con estudiantes de los otros países, además de tener acceso al fondo documental electrónico de FUNIBER, donde se encuentran cientos de tesis realizadas en las universidades de la red y documentos digitales de gran valor generados y actualizados al día conforme surgen en cada país, universidad o empresa, lo cual se complementa con espacios de discusión especializados por temas mediante foros y chats, lo cual en su conjunto es un complemento ideal a los contenidos obligatorios de estudio;
- **charlas y seminarios presenciales** dictados por nuestros profesores visitantes con el fin de que el estudiante conozca a profesores y se refuerzen las redes de contactos y aprendizaje,
- apoyo continuo con un **Consultor Académico** específico y personal para su ayuda y seguimiento, además de la red de tutores global (nuestro llamado **Mapa del Conocimiento Global**) los cuales se hayan especializados en diferentes temáticas, haciendo así el estudio más

fructífero y enriqueciendo el aprendizaje con experiencias y expertos internacionales; y,

- **exámenes adaptados a necesidades y requisitos formativos**, pudiendo ser virtuales, presenciales, a distancia o incluso telefónico, lo cual garantiza que el conocimiento es asimilado e interiorizado según los objetivos pedagógicos de cada materia y garantizando cumplir las exigencias de cada país y universidad de la red

El modelo educativo ha sido creado teniendo presente la experiencia pedagógica.

Componente no presencial: El modelo educativo en su componente no-presencial y que rige buena parte de las actuaciones educativas de FUNIBER, busca promover un espacio de comodidad para el estudiante caracterizado por:

- eliminación de los problemas de incompatibilidad de horarios,
- desaparición de los inconvenientes de los desplazamientos,
- seguimiento continuo de estudios a través del campus y de una agenda personal o curricular,
- ajuste del ritmo de estudio a los intereses y vida diaria (personal, familiar, laboral) de cada estudiante, y
- aplicación de los conocimientos adquiridos de manera directa en el ámbito laboral.

Componente presencial: El modelo educativo en su componente presencial y que da fuerza y distinción a las actuaciones educativas de FUNIBER, busca dar un espacio de seguridad al estudiante y no limitarse a un estudio sostenido por el acceso a Internet, caracterizado por:

- La maquetación ha sido especialmente confeccionada para ser aplicada en enseñanza a distancia, partiendo de un diseño muy visual, con un estilo de redacción claro y concreto, frecuentes cuadros explicativos, destacando los puntos más importantes de cada tema, ejercicios de autoevaluación personales y grupales, integrando aprendizaje personal "de escritorio" con aprendizaje colaborativo virtual en el Campus Virtual.
- La documentación sigue un orden lógico de estudio, por lo que todos los contenidos están coordinados entre sí, de tal forma que se van introduciendo los conceptos gradualmente. Al inicio se busca conocer y comprender los conceptos esenciales y sus complejas relaciones para luego pasar a temas de aplicación teórica o aplicada según cada tema.
- La Consultoría personalizada permite aclarar las cuestiones que surgen en cualquier punto del temario. Esta consultoría permite que el estudiante tenga apoyo presencial como no-presencial pudiendo él mismo ajustar sus necesidades de aprendizaje a los consultores específicos.
- Profesores visitantes realizan charlas y seminarios en los diferentes países de la red, afianzando el contacto entre países

2. Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos

El **Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá** fue establecido formalmente en el año 2006. Es el primer programa de Doctorado en Centro América en lo concerniente a la Ingeniería de Proyectos. Se desarrolla en conjunto con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER, www.funiber.org).

Posteriormente este programa madura y en 2008 da inicio al **Programa de Doctorado Interuniversitario** para la doble titulación con la Universidad de León (España).

Este programa de Doctorado aporta un perfil orientado a la investigación profesional y cuenta con un excelente nivel académico y un diseño curricular flexible y a la medida que permite a los doctorandos obtener la preparación adecuada.

El objetivo de este programa es formar doctores que contribuyan al desarrollo humano, científico y tecnológico de la sociedad.

Las características esenciales del programa son:

- Cursar un Programa de estudios a la medida según la formación, los intereses y el tema de tesis del estudiante.
- Estudiar en Modalidad a distancia.
- Superar 4 fases de estudio: Tutorización, Docencia, Investigación, y Realización de tesis
- Estar en posesión del grado de master/magíster.

El Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos, fue aprobado por el **Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión**, en sesión ordinaria No. 08-2006, efectuada el 8 de noviembre de 2006 y es la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la encargada de realizar el proceso académico y administrativo que lo acompaña.

Filosofía el programa.

El objetivo principal de un proyecto es satisfacer las necesidades de la población o de los clientes, perturbando lo menos posible el entorno, en el más amplio sentido del término, el cual engloba al hombre, a la naturaleza y a las estructuras socioeconómicas. Conseguir este objetivo con los mínimos recursos es una de las misiones de la gestión integrada de la calidad, la seguridad y el

medio ambiente, por lo tanto, la columna axial de la propuesta curricular de este programa de formación doctoral.

El programa de **Doctorado en Ingeniería de Proyectos**, el cual pretende establecer conceptos y metodologías de trabajo que faciliten la consideración de los factores: medio ambiente, seguridad, calidad y necesidad de información y comunicación, en las diferentes etapas de los proyectos de ingeniería. El programa presenta diferentes factores que condicionan la viabilidad de las soluciones proyectuales, bajo criterios más amplio que los tradicionales de coste y plazo.

Los cursos se ofertan en modalidad virtual en su fase de docencia, a través de la Plataforma Virtual de la **Fundación Universitaria Iberoamericana** según el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El Programa de **Doctorado en Ingeniería de Proyectos** de la **Universidad Tecnológica de Panamá**, es el primer programa de Doctorado en Centroamérica en Ingeniería de Proyectos; en conjunto con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER, www.funiber.org) organización iberoamericana enmarcada dentro del ámbito universitario. FUNIBER es una red de universidades que hace posible la formación multicultural basada en la calidad, teniendo como pilar las redes de equipos que permiten que gente en 25 países haga realidad el sueño de estudiar.

Posteriormente de establecido el Programa de Doctorado de la UTP, se da inicio al Programa de Doctorado Interuniversitario para la doble titulación con la Universidad de León (España).

Estructura Curricular

El Plan de estudio o Estructura Curricular del Programa de Doctorado está compuesto por:

Fase de Tutorización:

Se asesora al aspirante en relación al tema de tesis a desarrollar, cumplimentado el formulario de propuesta de tesis doctoral. Adicional, se programa una entrevista con un docente, con grado de doctor. Dicha entrevista, puede ser personal o a distancia (e-mail). Paralelamente da inicio a la fase introductoria del Web CT o Campus Virtual de FUNIBER con dos asignaturas prepodeúcticas: Introducción a la Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación Científica.

Fase Docente:

El aspirante debe cubrir un mínimo de **20 créditos**, de acuerdo a los requerimientos que se establecen en la entrevista y a las recomendaciones de la Comisión Académica del Programa de Doctorado; se programan asignaturas en el área de Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos. Adicionalmente, si es pertinente se le programan asignaturas de otras especializaciones, por ejemplo,

en el caso de que el aspirante desee desarrollar la tesis doctoral en el área de ambiente, se le programan cursos adicionales o asignaturas a la medida en dicha área, para reforzar la preparación académica.

En caso de que al aspirante desee la doble titulación, se le programan mínimo 20 créditos de las asignaturas del Programa de Doctorado por la Universidad de León, en el área de Integración y Desarrollo Territorial. El desarrollo de las asignaturas se realizan en el Campus Virtual que gestiona FUNIBER.

Fase de investigación:

El aspirante deberá completar **12 créditos** y sustentar ante el jurado respectivo, el **anteproyecto de tesis doctoral**, para su aprobación y así iniciar la fase.

Dicha fase está compuesta por una (1) investigación con el desarrollo cuatro (4) trabajos tutelados del área de su especialidad o a fin. En esta fase, los participantes del Programa, deberán generar como requisito de egreso:

- Dos (2) publicaciones en Revistas Científico-Tecnológicas a nivel Nacional o Internacional, como avance de la investigación. (aprobado por el CIPE-Nº. 08-2006, efectuada el 8 de noviembre de 2006).
- Dos (2) trabajos presentados en Congresos Nacionales o Internacionales de reconocimiento académico. (aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado el 30 de julio de 2008).

Lo anterior se entiende como avance de la investigación del tema de tesis, previo a la defensa de la tesis doctoral.

Cabe señalar que el Director de Tesis, asesorará al alumno, en preparar el esbozo o la Propuesta de Tesis Doctoral, durante esta etapa.

Será responsabilidad del alumno en cubrir los gastos que incurrirán en la elaboración de las investigaciones y de las publicaciones respectivas.

La evaluación de las diferentes etapas de avance, será responsabilidad del Director de Tesis. En este caso, se evaluará, tanto el avance de la investigación, como la divulgación de los resultados de la misma de acuerdo a los criterios y percepción del Director, durante esta etapa.

Fase de la Tesis Doctoral:

Se debe cumplir con **10 créditos**, el aspirante debe **sustentar presencialmente** en la UTP, ante un jurado calificador de cinco miembros, la tesis doctoral.

Los aspirantes que opten, por sólo la titulación de la Universidad de León o por la doble titulación, tiene la facilidad utilizar las instalaciones de la UTP, para sustentar la tesis doctoral en la UTP, en vez de viajar a León (España), lo cual se constituye en una ventaja competitiva del Programa de Doctorado de la UTP.

Data Básica: Convocatorias y espectro internacional de los estudiantes.

El programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos, inicio con 20 alumnos en su primera convocatoria y formando parte del Programa de Doctorado Interuniversitario con las opciones de titulación: sólo UTP, sólo ULE, o UTP-ULE.

En la actualidad se cuenta con 101 inscritos al programa de Doctorado Interuniversitario, que se ubican en diversos países de la región, tales como: Costa Rica, Colombia, Ecuador, Rep. Dominicana, Jamaica, Chile, Perú, Puerto Rico y Panamá.

Alumnos por Convocatoria:

I Convocatoria 2007 (abril)

Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP

País	Cantidad	Activos	Inactivos
Panamá	23	18	5
Costa Rica	1	0	1
Guatemala	3	0	3
Total	27	18	9

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la primera convocatoria del Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos, fueron admitidos 23 participantes de Costa Rica, Guatemala y Panamá; de los cuales 18, se encuentran activos en el programa y son de Panamá.

II Convocatoria 2008

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activo	Inactivo	UTP	UTP-ULE
Brasil	1	0	1	0	0
Chile	1	1	0	1	0
Colombia	6	3	3	1	2
Costa Rica	2	0	2	0	0
Ecuador	1	1	0	1	0
México	1	0	1	0	0
Panamá	12	5	7	4	1
Perú	1	1	0	1	0
Total	25	11	14	8	3

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la segunda convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario, compuesto por el Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos de la UTP y el Programa de Doctorado por la Universidad de León, en el área de Desarrollo Económico y Territorial. En dicha convocatoria, fueron admitidos 25 participantes de los cuales se encuentran activos 11; quienes provienen de Chile, Perú, Ecuador, Perú y Panamá.

III Convocatoria 2008

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Puerto Rico	21	18	3	4	14
Colombia	10	8	2	0	8
Guatemala	1	0	1	0	0
México	3	1	2	0	1
Panamá	1	1	0	1	0
República Dominicana	1	1	0	0	1
Bolivia	1	1	0	1	0
Total	38	30	8	6	24

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la tercera convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario, fueron admitidos 38 participantes de los cuales se encuentran activos 30; los cuales provienen de Puerto Rico, Colombia, México, Rep. Dominicana, Bolivia y Panamá.

IV Convocatoria 2009

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Chile	1	1	0	0	1
Colombia	4	2	2	1	1
Jamaica	1	1	0	0	1
México	2	1	1	0	1
Nicaragua	1	0	1	0	0
Panamá	7	4	3	4	0
Puerto Rico, U.S.A	14	10	4	1	9
Rep. Dominicana	1	1	0	0	1
Total	31	20	11	6	14

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la cuarta convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario, fueron admitidos 31 participantes de los cuales se encuentran activos 20; los cuales provienen de Puerto Rico, Colombia, Chile, Jamaica, México, Rep. Dominicana y Panamá.

V Convocatoria 2009

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Colombia	2	2	0	1	1
Ecuador	1	1	0	0	1
Panamá	4	4	0	2	2
Venezuela	0	0	0	0	0
Total	7	7	0	3	4

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la quinta convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario se admitieron 7 participantes de los cuales se encuentran activos 7; provienen de Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá.

VI Convocatoria 2010

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Costa Rica	1	1	0	1	0
Colombia	1	0	1	0	0
Venezuela	1	0	1	0	0
Ecuador	2	2	0	2	0
Panamá	3	1	2	1	0
Perú	1	0	1	0	0
Puerto Rico	12	11	1	0	11
Rep. Dominicana	1	0	1	0	0
Total	22	15	7	4	11

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la sexta convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario se admitieron 22 participantes de los cuales se encuentran activos 15, que provienen de Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Puerto Rico, Perú y Panamá.

VII Convocatoria 2010

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Colombia	1	1	0	0	1
Panamá	2	2	0	2	0
Puerto Rico	6	1	5	0	1
Total	9	4	5	2	2

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011.

En la séptima convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario, fueron admitidos 9 participantes y se encuentran activos 4; son de Colombia, Puerto Rico y Panamá.

VIII Convocatoria 2010

Programa de Doctorado Interuniversitario
Programa de Doctorado en Ingeniería de Proyectos- UTP
Programa por la Universidad de León en Desarrollo Económico y Territorial- ULE

País	Cantidad	Activos (Plataforma)	Inactivos	UTP	UTP-ULE
Ecuador	2	2	0	1	1
Total	2	2	0	1	1

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011

En la séptima convocatoria del Programa de Doctorado Interuniversitario, fueron admitidos 2 participantes, los cuales se encuentran activos 2 y provienen de Ecuador.

Alumnos por país

Cuadro de Estudiantes Admitidos y Activos por país y la titulación UTP, UTP-ULE
Programa de Doctorado Interuniversitario

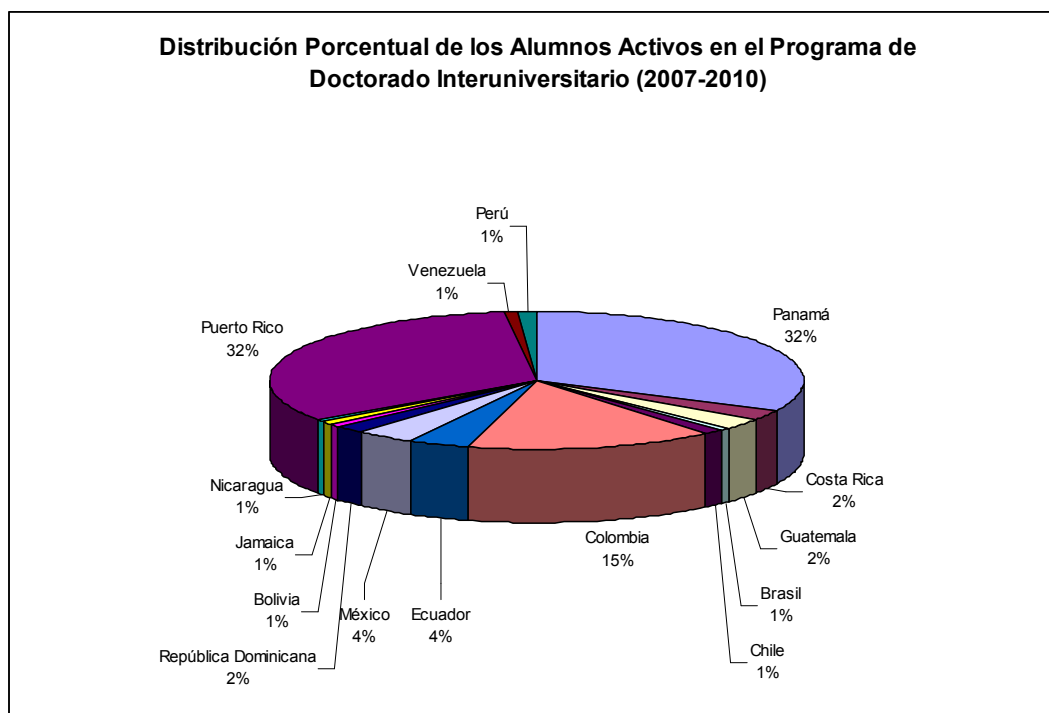
País	Admitidos	Titulación		Activos
		UTP	UTP-ULE	
Panamá	52	32	3	35
Costa Rica	4	1	0	1
Guatemala	4	0	0	0
Brasil	1	0	0	0
Chile	2	1	1	2
Colombia	24	3	13	16
Ecuador	6	4	2	6
México	6	0	2	2
República Dominicana	3	0	2	2
Bolivia	1	1	0	1
Jamaica	1	0	1	1
Nicaragua	1	0	0	0
Puerto Rico	53	5	35	40
Venezuela	1	1	0	1
Perú	2	1	0	1
Total	161	49	59	108

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011

Como se observa en el cuadro de los Estudiantes Admitidos y Activos por país y la respectiva titulación, del total de 108, estudiantes activos, 49 desean la titulación por la UTP y 59 la doble titulación, es decir títulos de UTP-ULE.

Llegados a este punto se puede observar que del total de los admitidos, que a la fecha son de 161, sólo 108 están activos.

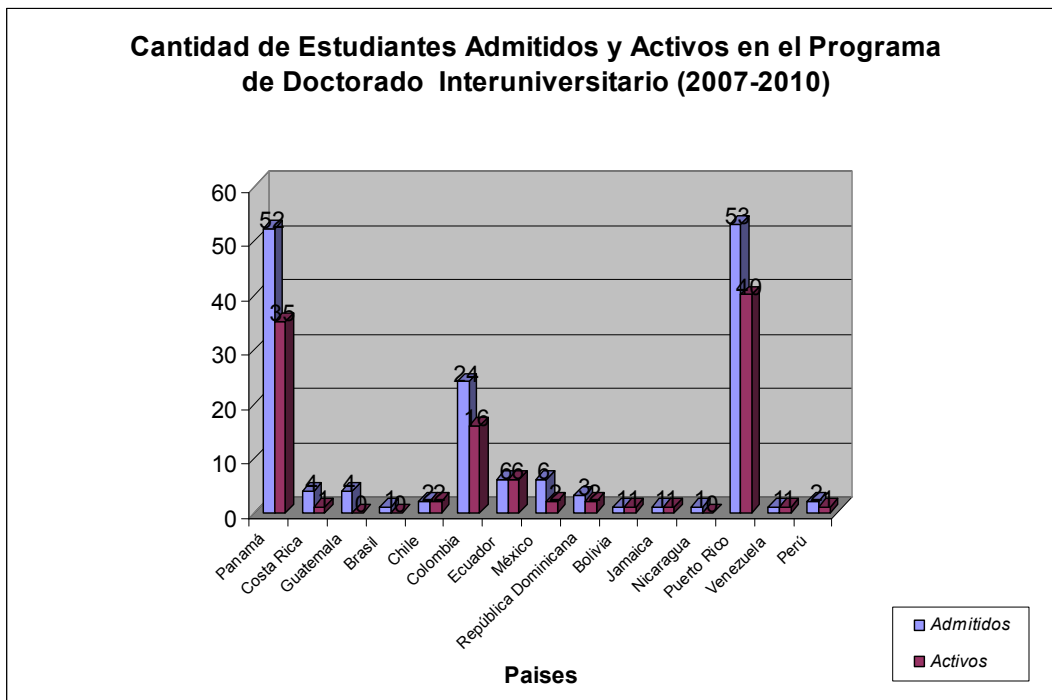
Gráfico sobre la Distribución Porcentual de los Alumnos Activos
Programa de Doctorado Interuniversitario



Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011

El gráfico sobre la “Distribución Porcentual de los Alumnos Activos en el Programa de Doctorado Interuniversitario (2007-2010)”, refleja claramente que Panamá, Puerto y Colombia, tienen mayor participación en el Programa de Doctorado, con un 32%, 32% y 15%, respectivamente de los alumnos.

Gráfico sobre la Cantidad de Estudiantes Admitidos y Activos en el Programa de Doctorado Interuniversitario



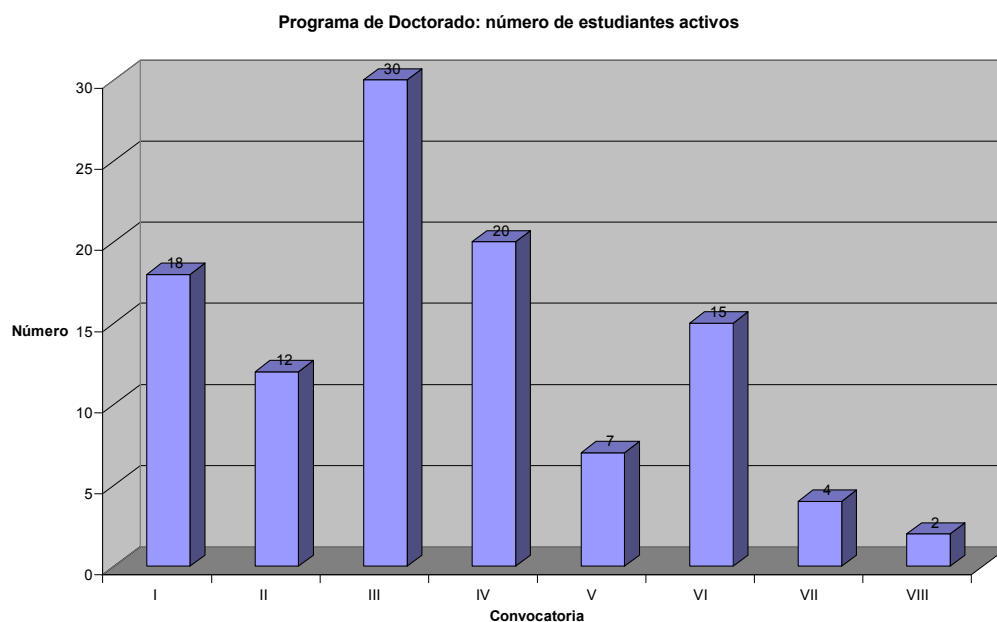
El gráfico sobre la “Cantidad de Estudiantes Admitidos y Activos en el Programa de Doctorado Interuniversitario (2007-2010)”, refleja que tanto Panamá, Puerto Rico y Colombia mantienen tanto la mayor cantidad de admitidos como de activos.

**Cuadro de Ratio Activos a admitidos por País
Programa de Doctorado Interuniversitario**

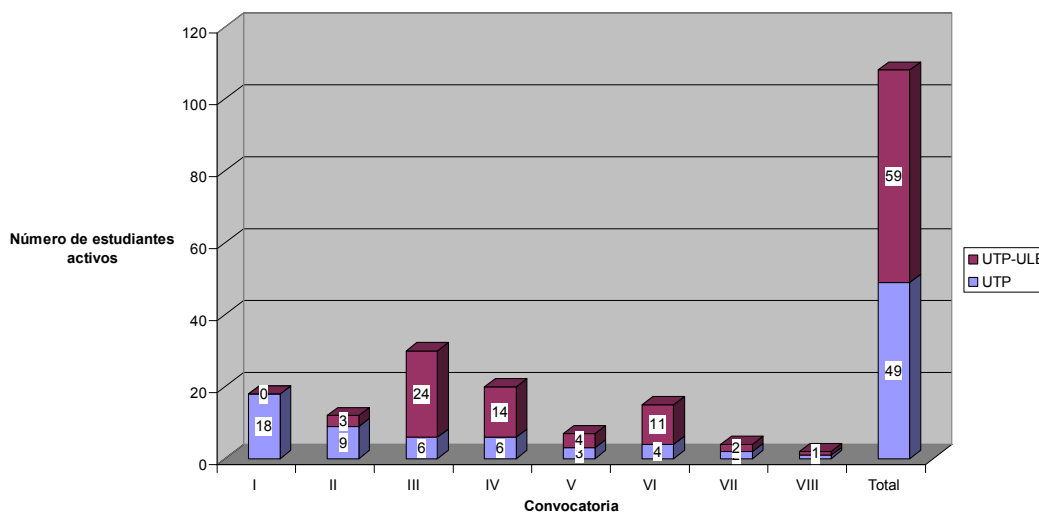
País	Admitidos	Activos	Ratio
Panamá	52	35	67.3%
Costa Rica	4	1	25.0%
Guatemala	4	0	0.0%
Brasil	1	0	0.0%
Chile	2	2	100.0%
Colombia	24	16	66.7%
Ecuador	6	6	100.0%
México	6	2	33.3%
República Dominicana	3	2	66.7%
Bolivia	1	1	100.0%
Jamaica	1	1	100.0%
Nicaragua	1	0	0.0%
Puerto Rico	53	40	75.5%
Venezuela	1	1	100.0%
Perú	2	1	50.0%
Total	161	108	67.1%

Fuente: Dirección de Postgrado/Coordinación de Doctorado – UTP-2011

El cuadro Ratio por País, refleja el 67% de retención en la gestión administrativa y académica del Programa de Doctorado Interuniversitario. Nótese que países de los cuales provienen poco alumnos (vr.gr. Ecuador, Chile, Bolivia, Jamaica, Venezuela) muestran un alta retención (del 100% o similar), en contraste, de aquellos que se capta más admisiones, esto es, Panamá, Puerto Rico y Colombia, la tasa de retención ronda el 67%.



Programa de Doctorado: número de estudiantes activos por titulación a la que aspira



Programa de Doctorado: Número de estudiantes admitivos y activos por titulación y convocatoria

Convocatoria	Admitidos	Titulación activa		Activos	Ratio
		UTP	UTP-ULE		
I	27	18	0	18	66,7%
II	25	8	3	11	44,0%
III	38	6	24	30	78,9%
IV	31	6	14	20	64,5%
V	7	3	4	7	100,0%
VI	22	5	11	16	72,7%
VII	9	2	2	4	44,4%
VIII	2	1	1	2	100,0%
Total	161	49	59	108	67,1%

Fuente: Elaboración propia con base en registros en la UTP.

Igualmente al examinar la retención conforme avanzan la convocatorias, no ha habido un patrón definido, si bien, en general esta retención refleja igualmente un promedio general del 67%, siendo las más exitosas la convocatoria quinta. Esto parece demostrar que no importa tanto cuantos sean los admitidos al programa, y que se debe enfocar más a una gestión de calidad.

3. Lecciones aprendidas

En un mundo en plena globalización las instituciones de educación superior se internacionalizan de manera creciente, y dicho proceso de imbrica con el de una trasnacionalización creciente.

La movilidad académica es un rasgo esencial de la internacionalización y la cooperación académica. Esta última asume principalmente la forma de acuerdos inter-universitarios.

Hay una demanda creciente en los países y en las instituciones de formar cuadros a nivel de maestría y doctorado. Una estrategia creciente para atender estas demandas es la educación virtual.

La UTP ha ensayado dos modalidades de programas de doctorado con colaboración internacional, especialmente española.

UTP decidió apalancar el proceso de doctorado con un acuerdo con un socio con experiencia internacional en educación a distancia, cuyo modelo pedagógico es robusto y cuya plataforma se aviene al seguimiento de los cursos.

Aún dentro de su propia comunidad académica, el programa de doctorado en modalidad de educación virtual ha tenido detractores o se tiene suspicacias sobre su calidad. Empero la cifra de estudiantes activos muestra que hay un mercado efectivo.

Se ha desarrollado una experiencia fecunda en el manejo administrativo y académico de alumnos internacionales, no presenciales –por ahora- pero que integran la red de estudiantes de la UTP fuera de las fronteras nacionales.

Estos estudiantes admitidos no siempre logran mantenerse activos, más por razones ligadas a la propia modalidad de estudios virtuales, caracterizada por un alto índice de deserción que por otros problemas.

La UTP se prepara para afrontar fases de movilidad estudiantil, sobre todo con vistas a cumplir requisitos del programa cual lo son la defensa de las tesis y la dirección de las mismas.

Ha habido problemas con el reconociendo de títulos y las acciones legales consulares y diplomáticas para el reconocimiento de estos al ingreso de nuevos alumnos (por ejemplo, Panamá no reconocen la apostilla electrónica de La Haya que ahora utiliza Colombia).

El manejo de los acuerdos académicos con las universidades socias en España se ha complejizado por la intelección en España del proceso de Bolonia para el reconocimiento de títulos de Maestría (títulos propios vs títulos oficiales).

Bibliografía:

Alarcón,Francico:La movilidad académica y el proceso de creación del espacio académico centroamericano y la internacionalización de la educación superior de la región.Disponible en http://sicar.csuca.org/attachments/164_ANEXO%20%20movilidad%20academica.PPT

Batista, Delva, 2005: Proceso de Desarrollo Académico de los programas de Postgrado en la Universidad Tecnológica de Panamá, en SICAR-CSUCA, pp. 287-314.

García Guadilla, Carmen: *Complejidades de la globalización y la comercialización de a educación superior. Reflexiones para el caso de América Latina*, en Vesurri, 2006, pp. 135-168.

Motivans, Albert: *Tendencias mundiales en materia de movilidad estudiantil*, [BOLETIN EDUINFO](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?view=article&catid=11%3Aiesalc&id=828%3Atendencias-mundiales-en-materia-de-movilidad-estudiantil&format=pdf&option=com_content&Itemid=466&lang=es) - UNESCO - JUNIO-JULIO 09 disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?view=article&catid=11%3Aiesalc&id=828%3Atendencias-mundiales-en-materia-de-movilidad-estudiantil&format=pdf&option=com_content&Itemid=466&lang=es

SICAR-CSUCA, 2005: Los estudios de postgrado en las universidades estatales de América Central, Honduras

Sguissardi, Valdelamar: *Universidade pública estatal- Entre o público o privado mercantil*. En Vesuri, 2006,pp. 103-134.

Vesuri, Hebe (compiladora), 2006: *Universidad e Investigación Científica. Convergencia y tensiones*, CLACSO, Buenos Aires